

**FUNDACIÓN CAUDAL DE VIDA**  
**NIT. 900605713-5**

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS**

**No. 035**

**Fecha: Marzo 18 del 2026**

**Lugar de reunión: Calle 49B # 33 – 41 Barrio el Caudal**

**Hora de Inicio: 7:08 pm**

Estando reunidos por convocatoria del veinte (20) de Febrero del 2026, mediante correo electrónico y WhatsApp; por la señora Claudia Salamanca, representante legal y presidente de la Junta Directiva de la Fundación Caudal de Vida a la Asamblea ordinaria de Asociados.

Se hace el llamado de asistencia con una participación de diez (11) asociados, con un Quórum del 61,11%

Se delega como presidente de la Asamblea a la señora Claudia Yaneth Salamanca Rodriguez identificada como aparece al pie de la firma al final de este documento y a Sebastián Guerrero Ramos como secretario de esta reunión de asamblea Ordinaria e identificado como aparece al pie de la firma.

Los temas por los cuales se realizó la convocatoria a la Asamblea de asociados son:

1. Llamado a lista, presentación de poderes y verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión (primer trimestre 2026)
5. Aprobación de Estados financieros año 2025.
6. Aprobación del presupuesto año 2026.
7. Informe dictamen del Revisor Fiscal año 2025.
8. Aprobación de distribución de los excedentes del ejercicio.
9. Elección o ratificación del Revisor Fiscal
10. Propositiones y varios.
11. Aprobación integral del acta

**1. Llamado a lista, presentación de poderes y verificación del Quorum.**

Se llama a lista y se verifica la asistencia de los siguientes Asociados: así:

- Juliana Ospina Salamanca
- Álvaro Enrique Lozano Guarnizo
- María Fanny Machado Ramos
- Claudia Yaneth Salamanca Rodríguez
- María Claudia Cárdenas Bernal

- Francielena Chaparro Bonilla
- Inés Rodríguez Giraldo
- Carolina Ruiz Ramírez
- Luis Fernando Ríos Ríos
- José Otoniel Lozano Moncaleano
- Marisol Lozano Rozo

Se registra una asistencia de diez (10) Asociados de diecisiete (18), para una asistencia del 61,11% de los Asociados, es decir se verifica que si hay quórum para hacer la reunión.

Se aprueba la asistencia de los asociados fundadores por unanimidad

## **2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.**

Los asociados proponen a la señora Claudia Yaneth Salamanca como presidente de la Asamblea y al señor Sebastián Guerrero Ramos como secretario de la misma.

Se aprueba la elección del Presidente y del Secretario de esta reunión, por unanimidad

## **3. Aprobación del orden del día.**

La señora Claudia Yaneth Salamanca da lectura al orden del día y pone en consideración su aprobación.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

## **4. Informe de gestión (Primer trimestre 2026).**

Sebastián Guerrero como administrador actual de la fundación informa las gestiones realizadas en los últimos meses.

El informe de gestión fue enviado por el administrador al grupo de WhatsApp, igualmente el señor Sebastián Guerrero da a conocer a grandes rasgos las actividades realizadas en cada uno de los proyectos.

- Todos los procesos legales y procesos normativos con los entes de control de la Fundación están al día.
- Iniciamos el 2026 trabajando en las cuatro comunidades donde hicimos presencia durante el año 2025 (El Dique, Brisas del Valle, El Manantial y El Triunfo). Con una población aproximada de 180 niños, niñas y adolescentes.
- Al cierre del año 2025 tuvimos actividades de integración familiar, en las que se destaca lo siguiente:

- Se entregaron un poco más de 230 regalos de navidad a niños, niñas y adolescentes en las comunidades donde estamos presentes.
- Se entregaron aproximadamente 500 cenas de navidad a las familias de las comunidades donde estamos presentes.
- Tuvimos un acercamiento a la comunidad del Barrio Trece de Mayo. Donde llevamos regalos y enseñanzas a los niños de esta comunidad. Esperando poder tener una sede de Trabajo allí en esta comunidad.
- Iniciamos el año nuevamente con las Fichas de Caracterización que consisten en documentos donde contiene información de los menores beneficiarios y su núcleo familiar. Esto se realiza con el fin de tener un panorama más claro respecto a la cantidad de menores de que asisten a nuestros proyectos y evaluar la fluctuación que tenemos a lo largo del año.
- Tuvimos algunas novedades en los grupos de trabajo:
  - El proyecto de alfabetización en el Dique se tenían dos grupos. Uno de con niños de 4 a 6 años de edad y otro con niños de 7 a 12 años de edad. Para este año mantenemos sólo el grupo de 7 a 12 años de edad, ya que estamos incentivando a los padres de familia a que puedan educar a sus hijos desde la primera infancia; con el fin de fortalecer los lazos familiares
  - Para las jornadas lúdico-deportivas, seguimos contando con el apoyo del IDERMETA, quienes nos asignan un entrenador de fútbol para estas jornadas.
  - Este año la Fundación empezará a contar con una psicóloga quien se encargará de llevar casos de niños, niñas y adolescentes que así lo requieran. A su vez, la psicóloga será quién lidere la sede de Brisas del Valle.
  - Este año empezamos a involucrar en labores logísticas a padres de familia que vienen siendo beneficiarios de la Fundación, con el objetivo de empezar a formarlos como líderes.
  - Kendy Rivera estará a cargo del grupo de los padrinos/donantes
  - Lois Valero y Jenny Herreño, estarán por contrato a término fijo por medio tiempo.
  - Jenny Herreño es la nueva líder de la sede del barrio El Triunfo.
  - Lois Valero seguirá como líder de la sede del barrio Manantial
- La Fundación Bolívar-Davivienda, lanzó convocatorias para el programa AFLORA, un programa cuyo propósito es impulsar el desarrollo empresarial y el crecimiento de las organizaciones sociales, mediante el apalancamiento del talento de sus líderes y equipo de trabajo. Buscan apoyar a los emprendedores de manera integral que les permita encontrar nuevas oportunidades de mejora y sostenibilidad a largo plazo ofreciendo soluciones innovadoras y estratégicas que impacten positivamente en las comunidades involucradas en cada iniciativa y en la organización en sí misma. A la cual como Fundación nos postulamos y salimos seleccionados para ser parte de este programa.
- En el proyecto Discipulado Infantil, durante el primer semestre del año 2026, estaremos trabajando con el material de Samaritan's Purse el cual consiste en un programa de evangelización para niños, niñas y adolescentes. Serán beneficiados 100 menores de las 4 comunidades donde estamos presentes.

Es aprobado el informe de gestión presentado, por unanimidad.
---

## **5. Aprobación Estados financieros 2025.**

Se le da la palabra a la Sr. John Domínguez quien nos acompañó como contador durante el año 2025 y continuará para este año en cuestión 2026; da su respectiva explicación de los estados financieros (Balance general, Estado de resultados y notas contables) vigencia 2025. Allí se resalta lo siguiente:

- Se invirtieron un aproximado de \$4.000.000 en remodelación y mantenimiento en las instalaciones de las sedes El Dique y El Triunfo.
- El resultado negativo de la utilidad del ejercicio se debe a que finalizando el 2024 recibimos \$27.500.000 de parte de la Fundación Bolívar Davivienda para la ejecución del proyecto "Una Segunda Oportunidad", recursos que se ejecutaron durante el 2025 y por tal razón el resultado es negativo.

Los estados financieros vigencia 2025 son aprobados por unanimidad.

## **6. Aprobación presupuesto 2026.**

Se le da la palabra al Sr. John Domínguez Contador de la Fundación quien explica el presupuesto para el año 2026. Donde se resalta lo siguiente:

- Para este año se contratará con dos trabajadores más por contrato a término fijo por medio tiempo. Quienes se desempeñarán como auxiliares de enseñanza.
- Se realiza aumento del 6% en los honorarios del contador y revisor fiscal.
- Se realiza aumento del 15% al salario del Coordinador y 11% al Administrador.
- Se añaden honorarios por \$500.000 a la psicóloga de la Fundación
- El presupuesto para el 2026 será un 52% más que el año anterior. Esto se debe a la manutención de los 5 trabajadores con contratación directa.

El presupuesto para el año 2026 es aprobado por unanimidad.

## **7. Informe dictamen del Revisor Fiscal año 2025.**

Se le da la palabra a la Sra. Grace Corrales, Revisora Fiscal de la Fundación quien da un dictamen positivo del ejercicio cumpliéndose con todas las normas vigentes y resultados esperados.

Es aprobado el dictamen del revisor fiscal de año 2025 por unanimidad.

## **8. Aprobación de distribución de los excedentes del ejercicio.**

La Revisora Fiscal Grace Corrales, manifiesta que no se generaron excedentes del ejercicio en el año 2025.

Aprobado por unanimidad

## 9. Elección o ratificación de Revisor Fiscal.

Se pone a consideración el cargo de Grace Corrales como Revisora Fiscal de la Fundación. Los asociados ratifican su nombramiento y será la Revisora Fiscal durante el año 2026

Los Asociados establecen por unanimidad la ratificación de Grace Corrales Rivera, como Revisora Fiscal de la Fundación para el año 2026.

## 10. Propositiones y varios.

- Los asociados proponen solicitar al Banco el código QR y Llave, para una mayor facilidad de los donantes a la hora de realizar sus aportes. Al tener estos accesos, se realizarán dos pendones que contengan esta información para llevar a todos los eventos.
- Los asociados acuerdan participar en las actividades para recoger fondos la para la Fundación, esto al ver la necesidad del presupuesto para este año.
- Los asociados proponen reforzar la comunicación con los donantes de la Fundación para fidelizarlos y asimismo generar más confianza con ellos.

Se aprueban los puntos mencionados anteriormente por unanimidad para poner en ejecución.

## 11. **Se da la aprobación integral del acta por unanimidad.**

Siendo las 9:01pm se da por terminada la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Fundación Caudal de Vida, teniendo una asistencia de 11 asociados, con un Quórum de 61,11%.

Como constancia de aprobación y legitimidad de esta acta firman a continuación el presidente y el secretario designados por la misma.



**CLAUDIA SALAMANCA RODRIGUEZ**  
Presidente



**SEBASTIAN GUERRERO RAMOS**  
Secretario